

INFORME DEL PRESIDENTE

A LOS ACCIONISTAS DE CABOMARTUR S.A

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art.10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.-considerando que la compañía no ha iniciado las operaciones para las que fue creada debido a lo reciente de su constitución debo indicar que esta se encuentra en la etapa de preparación de su campo de acción y que las metas y los objetivos perseguidos deberán ser evaluados en los siguientes ejercicios económicos.

1.3.-la compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, puesto que las actividades operativas no se han iniciado aun dentro del ejercicio en referencia.

1.4.-recomiendo a la junta general ordinaria de Accionistas a aplicar y apoyar las políticas y estrategias operacionales que la compañía requiera para que este genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que me a brindado al ponerme al frente de esta empresa.

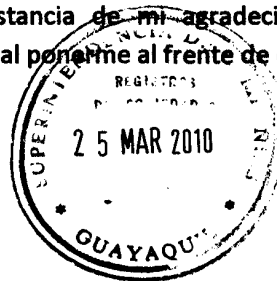
Muy atentamente,

Sr. Alberto Israel Bravo Constante

ISRAEL BRAVO

PRESIDENTE

Puerto Ayora, Marzo 19 del 2010



Guayaquil, 22 de Marzo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio del presente, y dando cumplimiento al requisito solicitado por ustedes para la entrega de los Estados Financieros, detallo a continuación la nómina de administradores.

Presidente

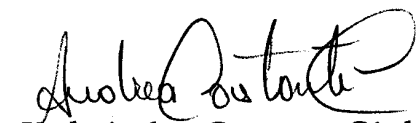
Alberto Israel Bravo Constante 2000088399

Gerente General

Karla Andrea Constante Córdova 1804164992

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Karla Andrea Constante Córdova
GERENTE GENERAL

